

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

Lunes 5 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.250

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

Hasta el día 12 de Diciembre próximo, se admitirán ofertas escritas en esta Administración, Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid, calle de la Magdalena, 12, para un nuevo arrendamiento en conjunto ó por separado de las propiedades que en término de Valencia Alcántara y San Vicente de Alcántara, tiene la Excm. Sra. Condesa Viuda de Adanero. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Administración de Cáceres.

Terminado dicho plazo, se admitirá alguna oferta ó se rechazarán todas, según se estime conveniente. Cáceres 29 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Juan Gil Alejo.

Abandono escandaloso

Agotada ya nuestra paciencia ante las continuas interrupciones que la línea telegráfica que nos une con Madrid sufre, escribimos el otro día al excelentísimo señor Director General de Comunicaciones, poniéndole al tanto de lo que ocurre y pidiéndole ponga mano á evitar los grandes perjuicios que no solo á nosotros sino al Comercio y demás entidades de Cáceres acarrea tal estado de cosas. Hemos procurado averiguar las causas que motivan estos hechos y desde luego la principal es el lastimoso estado de abandono en que se encuentra la línea; en condiciones tales, que es verdaderamente milagroso el que la comunicación pueda establecerse. Diríase que las leyes físicas que rigen esta clase de aparatos, se compadecen de nosotros y del personal de telegrafos y pasan por encima de sí mismas, consintiendo su funcionamiento.

Las interrupciones son casi diarias y aquí se transmiten telegramas en condiciones que en otra nación, donde se miran estas con el interés debido, se considerarían como deficientísimas y en estado de avería. Sabe Dios, recorriendo toda la línea, en qué estado se encontrarán los hilos, ya de por sí malos, faltándoles infinidad de aisladores que escasamente se reponen en su décima parte, y aún nos quedamos cortos, y los postes, ya bajos á fuerza de aprovecharlos, contactos por doquiera, por el suelo y en los árboles etc., todo lo cual, debilita de tal manera la corriente, que es imposible la comunicación.

En esta forma funciona nuestro telégrafo cuando la temperatura es conveniente y el calor aísla mejor el único hilo que tenemos, pero en cuanto caen unas gotas de agua y hace un poco de viento, ya no hay medio de que nos pongamos telegráficamente al habla con la corte, y mientras por la mañana se busca la avería del día, pasan las horas, se acumula el servicio, con perjuicio manifiesto de todos cuantos ponen telegramas, y los pagan, para aprovechar en sus negocios la rapidez del telégrafo.

Hay cosas que aún irritan más. ¿Por qué Cáceres ha de contar con mejores medios de comunicación telegráfica con Madrid, que las capitales vecinas? Badajoz cuenta con cinco ó seis hilos, que le permiten subsanar, en compensación debida, las deficiencias que pueden surgir. Salamanca también está surtida de un material que evita esas interrupciones; solamente Cáceres es la eternamente abandonada para muchos servicios, tal vez porque es la que menos se queja y de las que más y mejor pagan de todas las provincias españolas.

Cuando se ordenó que en cada capital de provincia se instalase un aparato Hugues, nos enviaron para Cáceres un modelo que tenía más de veinte años de servicios, recompuesto cien veces y que no era capaz de funcionar regularmente diez minutos seguidos, á pesar de manejarlo un buen huguista.

Logramos, después de demostrar por cartas y por nuestros amigos representantes en Cortes, la necesidad de evitar aquella burla, y se remitió y montó un aparato Hugues magnífico y nuevo. Pero de poco sirve que contemos con él, si á cada momento, por debilidad de la corriente ó por interrupción completa de la misma, se ve forzado á estar parado.

Resultado, pues, que los mermaos medios de comunicación telegráfica que tenemos, son además deficientísimos, que el hilo que con Madrid nos une, hace casi el mismo efecto que si fuese de cáñamo, y que se hace precisa una revisión de toda la línea, para que no ocurran tan continuamente estas interrupciones que tan poco dicen en favor de la formalidad en los servicios públicos.

Veremos si nuestras justas peticiones surten efecto.

DESDE MADRID

No hubo presupuestos, puede decirse sin temor á equivocaciones, donde en capítulos referentes á personal que el de 1911, que está para ser aprobado en ambas Cámaras.

Ni el que actualmente rige, con las muchas innovaciones, supera al del año próximo.

Los departamentos á que más afectan son Instrucción pública y Fomento. Direcciones generales, Inspecciones en un sin fin de órdenes, plazas de nueva creación desde 2.000 á 4.000 pesetas.... todo ello ha de funcionar desde el 1.º del próximo Enero.

A esto hay que añadir los aumentos introducidos en varios de los actuales capítulos de personal de otros departamentos, los cuales suman no miles, sino millones.

De ahí que la cifra de gastos total del presupuesto exceda ya de 1.050 millones, y no hace muchos años apenas rebasaba la de 989 millones.

El que no se aprovechó de algún aumento fué porque no quiso.

Hubo largueza para todos. En un suelto ocioso se decía ayer que el superavit inicial en los próximos presupuestos de 1911 será de cuatro millones de pesetas.

Cuando los presentó el señor Cobian, á las Cortes ascendía ese superavit inicial á sesenta y tantos millones.

Hay que advertir que los ingresos van recargados además con nuevos impuestos.

Con los anteriores datos fácil es deducir lo pródigo que estuvo el gobierno en conceder aumentos, los cuales bueno será no nos dejen con un déficit, aunque no tenga el carácter de inicial como el superavit ayer dado á conocer por un periódico ministerial.

Mucho se ocupa la prensa de hoy de la agresión frustrada de que ayer se quiso hacer víctima al señor Cierva.

Un sujeto que en busca de trabajo llegó á Madrid, que después de varios días de vagar por las calles para encontrarlo, se situó ayer en la calle de Alfonso XII con una pistola en los bolsillos toda oxidada que le había costado 250 pesetas en el Rastro; que al montar Cierva en el carruaje hizo el sujeto de referencia un movimiento que le pareció sospechoso al policía que vigila á Cierva y lo detuvo, y al ser conducido á la Comisaría protestaba de la detención porque no ha cometido ningún delito; niega además que sea anarquista. Un individuo en estas condiciones, ¿puede tomarse en serio?

Los relatos de algunos periódicos de hoy son bastante exagerados.

Con una pistola oxidada no se va á cometer ningún atentado de resonancia. Además al individuo se le acabaron los cuartos, mientras los tuvo permaneció tranquilo.

¿Quién sabe si no encontró otra manera para que le diesen de comer, sino yendo á la cárcel mediante un simulacro sin consecuencias?

PROVINCIALES

DESDE HERVAS

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Tengo que empezar esta crónica dando cuenta del fallecimiento, ocurrido hoy, de la virtuosa señora doña Engracia Peña Muñoz, esposa de nuestro querido amigo don Martin Rodríguez López y madre de doña Marina, don Antonio y don José María Rodríguez Peña, á todos los cuales hacemos presente nuestro sentido pésame.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el Juez de Instrucción de Hervás don Rafael de Uribe Peláez, encargándose del Juzgado de Instrucción el Juez Municipal y buen amigo nuestro don Alberto Muñoz Díez.

Los mercados semanales que se celebran en Aldeanueva del Camino se ven concurrir muchísimos, haciéndose muchas é importantes transacciones.

El precio más general de los cerdos cebados es el de 1250 á 1275 pesetas los 12 y 1/2 kilogramos.

He.vás 3 Diciembre 1910.

El Corresponsal.

GARROVILLAS

Ha llegado al Casino de la Confianza la biblioteca de Agricultura, Industria y Comercio, concedida por el Director general de Agricultura.

Entre los numerosos libros que la componen hay algunos de gran importancia y utilidad, que han de servir de mucho provecho á nuestros labradores.

Después de penosa y larga dolencia ha fallecido en ésta la esposa de nuestro buen amigo don Juan Macías, teniente retirado del Ejército.

A las muchas pruebas de sentimiento que lleva recibidas unimos la nuestra muy expresiva, deseándole la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don Francisco Monedero, hermano del Juez de primera instancia de esta villa.

El Corresponsal.

4-X-910.

De Instrucción Pública

Por el Ministro de Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras, resultantes del último concurso de traslado.

Los que afectan á esta provincia, son los siguientes:

Maestros.—Don Francisco Rodríguez, para la escuela superior de Trujillo con 1350 pesetas de dotación anual y don Luciano Ingilim González, para la elemental de Torrejoncillo, con 1100 pesetas.

Maestras.—Doña Marcelina Gallardo Ramos, para Plasencia, con 1100 pesetas; doña María Amores, para Alcántara; doña Ricarda Vicuña, de Miajadas; y doña Paula Fernández Sánchez, para la de pargulos de Malpartida de Plasencia.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Interpelación socialista sobre las declaraciones del Kaiser.—Discuso del canciller.—La mayoría del Reichstag.

¡Cuánto han cambiado los vientos que soplaban en la política interior de Alemania, allá por el mes de Noviembre de 1908! La interpelación anunciada á son de clarín por los socialistas, sobre los discursos que pronunció el emperador Guillermo en Koenigsberg, ha sido ahogada por las protestas de la gran mayoría del Reichstag.

Desde luego se advierte que el Kaiser ha tomado la revancha, vengándose de las humillaciones impuestas en aquella época por la política del príncipe Bülow. Los diputados Ledebour y von Hertling, del centro; von Hedebrandt, del partido conservador; Bassermann, liberal nacionalista; von Pa-

yer, demócrata, y David, socialista, han intervenido en el debate, que evidentemente fué planteado con mala fortuna.

Ledebour, comprendiendo que la Cámara no estaba bien dispuesta, en favor de los desplantes antimonárquicos, procuró atenuar la rudeza de sus frases; pero tuvo la debilidad de confesar que él y sus compañeros eran republicanos. El canciller del imperio, apoderándose rápidamente de esta declaración, procuró sacar todo el partido posible del terreno á donde le llamaban sus adversarios y dijo: «Todo el país sabe á donde vais y lo que haríais si tuvierais ocasión para poner en práctica vuestros procedimientos.» La mayoría aplaudió con delirante entusiasmo.

En Noviembre de 1908, Bülow trataba de aminorar los prestigios del soberano, dejándole sin defensa contra los ataques del Reichstag. Habíase propuesto crecer á expensas de su señor, para poder desarrollar una política internacional nebulosa sin las ingerencias del Kaiser. Ahora la interpelación socialista se fundaba en el supuesto de que el emperador, por conducto de Bülow, había prometido no volver á perturbar con sus declaraciones el régimen constitucional.

Pero Bethmann-Hollweg sostiene que tal impuesto es falso en absoluto. En el diario oficial del imperio se publicó una nota oficiosa del canciller respecto á esta cuestión, y el emperador continúa manteniendo su concepto personal de los deberes de soberano.

Los discursos pronunciados por el Kaiser en Koenigsberg no son incompatibles con la constitución. Cierta es que en ellos se afirma el principio monárquico, base del derecho público de Prusia. También expresa profundas convicciones religiosas, que seguramente coinciden con los sentimientos de numerosas clases del pueblo prusiano.

En los bancos del centro y de la derecha fueron acogidas estas explicaciones con vivas muestras de asentimiento, y el canciller siguió afirmando que en la constitución, desarrollada sobre elementos tradicionales, no está reconocido el principio de la soberanía del pueblo.

Los reyes de Prusia lo son por su propio derecho, y cuando se invocan principios democráticos, no puede parecer extraño el recuerdo de que tiene conciencia de su poder y de sus derechos. Por eso afirma el orador que no ha sido violada la constitución.

El representante de la minoría conservadora ha dicho, refiriendo se á los socialistas: «creen estos señores que ha llegado la hora de la revolución; pero nosotros no hemos de esperar tranquilamente el momento de la degollina. Es preciso adoptar las disposiciones que requiere la gravedad de las circunstancias actuales.» En resumen á los demócratas, según declaran sus órganos en la prensa, no les ha satisfecho la jornada; los pangermanistas se entusiasman y los socialistas quieren pactar una coalición para prevenirse contra el peligro de que se impongan los reaccionarios.

ARRBL.

Noviembre 1910.

Notas Municipales

La Sesión del sábado

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Acha y con asistencia de los señores Muñoz Roldán, Conde de Santa Olalla, González Alvarez, Muñoz Torres, Ibarlucea, Simón, González Borreguero, Gómez Saucedo y Cuello, celebró sesión el sábado la Corporación municipal.

Aprobáronse el acta de la última sesión, las cuentas de obras públicas de la semana, la distribución de fondos para el mes actual, el extracto de las sesiones verificadas en el mes de Noviembre.

La Corporación queda enterada del expediente formado para la confección de un nuevo padrón de

vecinos y de una comunicación del señor Gobernador civil, dando cuenta de la resolución recaída en el recurso interpuesto por el ex-arquitecto municipal, don Rufino Rodríguez Montano.

Dáse cuenta de un oficio del señor Capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, en el que acúsase recibo al ofrecimiento del Ayuntamiento para alojar la guarnición que se pide sea destinada á Cáceres, y reconociendo la necesidad de que Cáceres esté guarnecida, se manifiesta ha solicitado del señor Ministro de la Guerra envíe á Cáceres un Ingeniero que reconozca el cuartel y dependencias anejas y proponga las obras que haya necesidad de ejecutar.

Acuérdase ver con júbilo tal determinación, porque, según participa el señor Acha, el citado señor capitán general, hállase dispuesto á trabajar cuanto pueda para enviar guarnición.

Quedó ocho días sobre la mesa un informe luminoso y concienzudo del secretario don Florencio Quirós, sobre la manera de resolver lo del asunto de los bienes de propios.

Se da cuenta al Ayuntamiento de los ingresos obtenidos en el pasado mes por consumos, en los conceptos de carnes del Matadero, extrarradio, fiato de San Antón, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de la suscripción voluntaria y 3.º y 4.º de la del Comercio, haciendo un total de 24.542,49 pesetas.

A propuesta del señor González Alvarez, el alcalde dice que el análisis de la carne del cerdo con triquina, ha sido de absoluta conformidad con lo informado por el señor don Cipriano Canales.

El señor Muñoz Roldán pregunta por el estado en que se halla el asunto de la recaudación de consumos en el año próximo, y el señor González Borreguero, de la Comisión, le contesta diciendo que en la misma, que se reunió el jueves último, se manifestaron dos opiniones, una, la suya, de que se recaude dicho impuesto en la forma que ahora se verifica. Propone el señor González Borreguero que se convoque á una reunión magna para conocer el criterio de todas las fuerzas vivas de Cáceres. La otra opinión, del señor Acha, es la ya consignada en anteriores números.

El señor Muñoz Roldán insiste en la urgencia de la cuestión, niega eficacia á las asambleas magnas y pide que en la sesión próxima se traiga un dictamen especificando los dos proyectos de que habla el señor González Borreguero. Al señor Acha le pregunta cuál es su opinión sobre el resultado de sus gestiones con los gremios.

El señor Alcalde dice que para mañana tiene citados á los gremios y que del resultado dará cuenta el sábado venidero. De cualquier manera, asegura que los intereses municipales no sufrirán perjuicio por concepto de consumos.

Se trató ampliamente interviniendo en la discusión varios señores Concejales sobre la formación de un inventario de los bienes municipales y la inscripción de los mismos en el registro correspondiente.

Con este motivo se entabló una discusión sobre los terrenos últimamente vendidos por el Ayuntamiento á la Sociedad General de Industria y Comercio.

A las doce del día se levantó la sesión.

COMUNICADO

Señor Director de EL NOTICIERO.

Muy señor mío: Como corresponsal del periódico de su digna dirección ruego á usted de cabida en el mismo, á la adjunta carta que con fecha 1.º del corriente dirige un servidor en unión de su compañero don Juan Mejorado, al Regional de Plasencia.

Gracias anticipadas le envía el que con este motivo se repiten de usted aftmos. ss. ss. q. s. m. b., Bonifacio C. Jiménez y Juan Mejorado.

Miajadas 1.º Diciembre 1910.

Señor Director del periódico Regional.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: La visita ordinaria de Inspección girada por el muy digno funcionario señor Ezquer a las Escuelas públicas de esta villa en Octubre anterior, ha puesto al sacre dote corresponsal de su ilustre revista tan airado, que en varios números de la misma se viene ocupando con bien poca caridad, por cierto, de mencionada autoridad, haciendo intervenir la enseñanza oficial y maestros sin causa que lo justifique.

Todos los lectores del Regional, saben que el autor de esas ensañadas croniquillas es un coadjutor de una de las parroquias de esta villa, que tiene una escuela particular abierta hace bastante tiempo, y que no reuniendo las condiciones que la ley preceptúa al efecto, fué mandada clausurar por la autoridad competente.

Ahora bien, si los maestros municipales no se han ocupado jamás de que el novel pedagogo ejerza su noble profesión (por que a aquellos les sobran alumnos) ni tampoco censurado sus mejores ó peores resultados, condiciones y aptitudes. ¿A qué esa insistencia en difamar y deprimir la honorabilidad profesional de los referidos maestros municipales? Y por último... ¿por qué, en el número nueve del pasado se dice, faltando a la verdad... Que algunos maestros públicos se habían molestado por haberse atrevido a decir que el señor Inspector encontró la enseñanza en un estado lamentable...? Pues amables lectores, diremos a ustedes, que esa evangélica propaganda obedece en nuestro concepto, más que nada, al también lamentable estado económico del notable pedagogo.

El modesto haber de la coadjutoría y escasa retribución de ocho á diez discípulos que asisten á tan decantado colegio no son en opinión de los que suscriben entradas suficientes, para atender en una población como esta, á los cuantiosos gastos que originan casa-puesta y otros mayores que voluntariamente se ha creado, originando indudablemente todo esto, esa inmotivada fiera persecutoria contra Inspección, maestros y cuantas personas crea que merman sus entradas.

Aunque sea inmodestia, diremos también al joven educador, que los tan repetidos maestros (alguno con 42 años de ejercicio en propiedad) han gozado siempre de actas muy laudatorias, suscritas por sus superiores jerárquicos á excepción de una que les puso un Económico que ofició de Preste en un examen verificado en esta villa. Y por último que hemos recibido varias cartas de profesores de la provincia y de la de Badajoz, protestando de la innoble campaña que este corresponsal emplea contra el señor Ezquer, funcionario de altos méritos pedagógicos, como lo prueba haber sido premiado con medalla de plata y accesit en la Exposición Regional de Valencia.

Rogamos á V. señor Director de cabida á estas líneas en su ilustre revista como única contestación á los frecuentes ataques que se vienen dirigiendo á este profesorado, por quien debérta tener por lema, las enseñanzas de Martir del Gólgota.

Gracias anticipadas le envían los que con este motivo tienen la satisfacción de ofrecerle de V. afectísimo ss. ss. q. l. b. l. m., Juan Mejorado y Bonifacio C. Jiménez.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
El otoño y los tuberculosos.—La leyenda de las hojas.—Elegía de Millavayne.—Los poetas llorones.—El otoño calumniado.—Análisis científico.

Todavía, después de los modernos adelantos científicos, no se ha logrado desterrar la antigua creencia de que el otoño es fatal para los tuberculosos, limitando su enfermiza existencia la caída de las hojas.

En dos hechos principales puede haberse fundado este vulgar aforismo. Es el uno la vaga semejanza que existe entre la palidez livida del tísico y el color amarillento de las hojas desprendidas de los árboles.

El otro hecho pudiera deducirse de un razonamiento con apariencias de científico; pues siendo las hojas los pulmones vegetales por donde respiran las plantas, al desprenderse aquellos deben caer también los de los tísicos y agastados.

Esta popular leyenda de «las hojas del árbol caídas», ha sido fuente de inspiración para los poetas tréicos, que fundándose en la engañosa coincidencia de la recaída de los enfermos de tuberculosis compusieron muchas elegias, poco tranquilizadoras por cierto, para los pobres pacientes.

Conocida es la afección de la niña á quien sorprendieron sujetando con un hilo, á las ramas de un árbol las hojas muertas arrastradas por el viento. Al preguntarle por qué hacia aquello respondió: «Por que el doctor me dijo que mi hermano mayor morirá cuando estas hojas caigan».

La famosa y clásica elegía de Millavayne, en la que el mismo se pintaba, decía despidiéndose del otoño: «Adios por bosque querido, pronto dejaré de verte, pronto dejaré que las hojas que han caído son presagio de mi muerte».

El éxito alcanzado por el poema trajo una aberración del gusto, hasta el punto de ponerse en moda la tisis; ser de buen tono tener el semblante plumizo, las mejillas concavas y con el aspecto melancólico del tísico que se extingue. Sin pie-lad para los pobres enfermos se publicaron otras elegias como «La caída de las hojas», «El joven enfermo», «El niño enfermo», «La madre moribunda». Esta, hasta que un célebre crítico dió al traste con esta manía publicando «El tío ó la moda de Bretaña en plena convalecencia», asegurando en su obra que lo que iba á morir de languidez era la poesía.

Con una carcajada se curó aquella cofradía de agonizantes. La tradición de las hojas ha llegado hasta nosotros, aunque el estudio profundo de la tuberculosis ha demostrado que no existe coincidencia alguna, si bien, es cierto que el otoño exacerba los padecimientos de los tísicos, por su sensibilidad ante los cambios de temperatura y, los accidentes que estos provocan.

Pero la estación tan calumniada es mucho más favorable para ellos que la esplendente primavera, á quien nadie tacha de perniciosas. El mismo vaite Millavayne, cuyo oróscopo le anunciaba la entrada de un otoño: «que vería amarillear las hojas por última vez», sufrió su recaída en primavera y murió en Agosto muchos años después.

Consuelense por tanto los tuberculosos: su existencia no está suspendida de la última hoja del árbol.

Los mismos estudios hechos por Miguel en el observatorio de Montsouris, demuestran que el número de células organizadas de los microbios, es escasa en invierno, «aumenta rápidamente en la primavera»; se estaciona en el verano y «disminuye» en el otoño. Las variaciones son tan violentas, que suben 500 á 120.000 el número de bacterias contenidas en un metro cúbico de aire.

Los estudios de Pasteur y Tyndell, corroborados por todos los experimentos posteriores demuestran que se deben cuidar no solo los tuberculosos sino los sanos, del aire viciado, lleno siempre de de infusorios, fermentos de tan pequeñísimo tamaño que se hacen imperceptibles á los mejores microscopios y que son la causa de las epidemias y de las endemias.

Dr. Traveller.

El árbol de la lluvia

¿Por qué no importarlo á España?

En una serie de artículos que bajo el título *La América Moderna* viene publicando en *La España Moderna* el docto catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay, se ocupa de un vegetal peruano cuyas curiosas propiedades merecen conocerse.

«El Perú—escribe el señor Gay—admirablemente dotado por la naturaleza de plantas y árboles tan provechosos como necesarios, como el quino ó *árbol de la quina*, benefactor excelso del género humano por sus propiedades febrífugas y antisépticas, es también la patria del árbol llamado por los indios *tamaicaspi*, ó sea el *árbol de la lluvia*».

Es un vegetal corpulento y frondoso, dotado de una singularísima propiedad: la de condensar el vapor acuoso suspendido en la atmósfera, y devolverlo en lluvia continua y copiosa, á tal grado, que debajo de este árbol se deposita el agua en grandes cantidades.

Y es de admirar que en los rigores de la seca, cuando las aguas están bajas en los ríos y el calor es más fuerte, la cantidad de vapor condensado adquiere su máximo; y entonces el agua se precipita por toda su superficie, cayendo en forma de lluvia del abundante follaje, resbalando en diminutos arroyos á lo largo de su robusto tronco.

Se ha calculado que, en la estación de verano, uno de estos ejemplares del reino vegetal produce unos 40 litros de agua cada veinticuatro horas, dato seguro que permite determinar el número de plantas que corresponde sembrar en una señalada extensión de terreno.

El agua que origina el maravilloso *tamaicaspi* corre por sobre la tierra, á la manera de hilos de agua ó manantiales, filtrándose, en parte, al través del terreno, y fecundizándolo, por consiguiente. Si se reúnen los hilos de agua en una plantación convenientemente dispuesta, y por medio de zanjas ó ca-

nales se conduce el líquido á un depósito general, tendriáse un caudal suficiente del precioso líquido para establecer el riego, sobre todo en la época de los más grandes calores, época en que el *árbol de la lluvia*, por un sorprendente privilegio de la naturaleza, produce mayor cantidad de agua.

En un kilómetro cuadrado de terreno pueden sembrarse 10.000 árboles productores de la lluvia, correspondiendo 25 metros cúbicos á cada uno. Esta plantación producirá 400.000 litros de agua diarios, de los cuales, restando las dos terceras partes por evaporación y filtración, correrían por la superficie 133.333 litros.

La modificación del clima es así: en virtud del desequilibrio atmosférico (debido á la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, vaporoso y líquido), el *tamaicaspi* atraería, ó mejor dicho, determinaría la acumulación de vapores atmosféricos, acuosos ó nubes con más intensidad y prontitud que cualquiera otra implantación, hecha con el mismo objeto y que ocupará mayor extensión de terreno.

De este modo se conseguirá la lluvia natural, que para los campos y sembrados es siempre más beneficiadora y fecundizadora.

La introducción de árboles de cualidades características, como el que ahora proponemos á los hombres de actividad y de empresa, se estima como de la mayor importancia en todas partes.

La alimentación no se cree difícil, por cuanto está probado que resiste temperaturas muy variadas desde cuatro grados hasta el calor más intenso. Es de crecimiento rápido y poco exigente en la calidad de terreno.

Quien introdujo el cultivo de la patata en Francia mereció y obtuvo una estatua: quien implantase este árbol en España, merecería un monumento.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. *Follers-Obiol*

Anoche tuvo lugar la función de despedida de estos estimables artistas, concurriendo á las varias secciones que se celebraron mayor número de espectadores que á las verificadas en noches anteriores.

El público ovacionó constantemente á todos los artistas, confirmando más y más el juicio de que se trata de verdaderos maestros en la clase de trabajos á que se dedican, ensalzando la labor realizada por todos y muy especialmente por *Enriqueta Obiol* y *Esneato Follers*.

Hoy marchan á Badajoz, en donde se proponen celebrar un corto número de representaciones. Reciban los simpáticos y notables artistas, nuestra despedida cariñosa.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 6

Valencia de Alcántara.—Contra Vicente V. Vinagre, por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Fernández Corugedo y procurador, señor Pulido.

Idem.—Contra Felipe Salgado Amado y otro, por el delito de hurto.—Abogado, señor Pérez Córdoba y procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Navalmoral.—Absolviendo á Carlos Isidoro Obregón Díaz, en causa que se le siguió por delito de hurto.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

INFANCIA.—El número de esta semana publica entre otras cosas: Una lección de Geometría (explicación sencilla y fácil del teorema de Pitágoras).—El gallo de la veleta.—Lecciones de cosas: cómo anda el reloj.—Colaboración infantil.—Juegos de niñas.—San Nicolás.—Recreos científicos.—La cocinera y las diabluras de Severín ó el suero maravilloso.

Continúa la publicación de la interesante novela *La vuelta al mundo en aeroplano*.

Varios regalos acompañan al número de esta semana: Vale para embarcarse en el Retiro. Concurso de juguetes y la facilidad de retratarse «gratis» que, INFANCIA ofrece á sus suscritores.

Un libro ideal para anotaciones.—Es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presu-

puesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se dá á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, carruajes, etc., etc. Pues todo esto lo reúne en sus diversas secciones el *Memorándum de la Cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1911*, que ha puesto á la venta la Casa Editorial Bailly-Baillière.

Contiene además el *Memorándum* santoral por orden alfabético y agenda en blanco, calendario, y por su confección es un libro elegante.

Véndese en librerías, papelerías y bazares al precio de 2,50 y 3 pesetas; en provincias, 0,50 de aumento para gastos de correo. Editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

Por orden del señor Gobernador, el sábado último ingresaron en la cárcel, los pobres ambulantes Benjamín Pérez é Inés Martín, donde estarán hasta tanto se averigüe la procedencia de una niña que tenían en su poder.

Dicha niña llamada Angela García Hernández, ha ingresado en el Hospital provincial.

Por huto de bellotas han sido denunciados diez vecinos de Saucedilla, ocho de Almaráz y 2 de Portage.

Por el Gobierno civil se han expedido las licencias de caza solicitadas por don Lorenzo García, de Ceclavín; don Pablo Puazón, de Villar de Plasencia; don Diego Cáceres, de Alcuéscar, y don Luis González Borreguero, de Cáceres.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La *Cinematogramafónica Hispano-Americana*, Paz, 8.—CASTELLÓN, remitirá Catálogo, á quien esto le interese, y dará cuantos detalles se les pidan por carta.

La benemérita de Villar de Plasencia, ha puesto á la disposición del Juez municipal, el vecino del mismo Pablo Sánchez López, presurto autor del incendio de un almiar de heno.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Navas del Madroño, el vecino del mismo Andrés Bravo Flores, autor de la corta y extracción de leña seca de olivo en una finca propiedad de su convecino don Marcial Macía.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quiros.

El «Boletín Oficial» de la provincia del sábado último publica la convocatoria para proveer mediante examen cuatro plazas de Peones-guardas para este Distrito forestal, bajo las condiciones que se detallan.

El señor Gobernador civil ha decretado la nulidad, feneamiento y caducidad de la concepción minera titulada «San Jorge», por falta de pago del canon por superficie.

: CAFÉ :
tos tado Santa Catalina :: Pro ::
b a d l o

Vacantes.—Se hallan en esta situación las siguientes plazas:

Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Paniagua, dotada hasta 31 del actual con 750 pesetas y desde esa fecha en adelante con 999 pesetas anuales. Plazo, treinta días. Auxiliar de la Secretaría, Depositario municipal y Alguacil del mismo pueblo, con la dotación de 750, 100 y 120 pesetas anuales, respectivamente. Plazo, treinta días. Médico titular de Malpartida de Plasencia, con la dotación de 1.250 pesetas anuales por asistir á 160 familias pobres. Plazo, treinta días.

En El Sanatorio vino superior de Brozas, á una peseta botella.

Por real orden del ministerio de Hacienda y en vista de petición formulada por varios opositores á plazas de oficiales de cuarta clase de del ministerio, se dispone lo siguiente:

Que la propuesta que formule el tribunal comprenda 40 opositores, en el orden de prelación que determine la acumulación de calificaciones de los dos ejercicios.

Se ha ordenado que los gobernadores civiles informen al Consejo Superior de Emigración de todas las emigraciones que en la provincia de su mando se proyecten y que por su importancia numérica deban considerarse como colectivas.

Por el señor Gobernador Civil se encarga á todas las autoridades dependientes de la suya se sirvan disponer se averigüe si se encuentran en alguno de los pueblos de esta provincia, los súbditos servicios Stbga. Itix y Pedro Itix, que recorren España con fieras, monos y oses, y participen el resultado de sus gestiones.

ADVERTENCIA

Por estar incomunicados con Madrid, por interrupción de la línea, nos vemos precisados á cerrar la edición de nuestro periódico, sin publicar la conferencia telegráfica, que nuestro activo corresponsal en la corte, tendrá seguramente depositada en la Central de Telégrafos. Con este motivo hemos retrasado la salida del periódico.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carrteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para Ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueva matrícula de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fábrica movida con motor de gas; é instalada con todos los adelantos modernos, trojes cubiertos, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 3, Cáceres

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

HAN LLEGADO
LOS BILLETES
para la Lotería de Navidad
Tip. de «El Noticiero, Alfonso XIII, 8

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.
Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910; para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES
 SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano (GRAJAS, 1.—CACERES.)

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: } DELGADO: Don Marceliano Manzano
 DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES
 Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

DE

Sobrino de Sabino Diez

CORTES, 40 CACERES

Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y esculpidas dentro cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COGER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COGER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CACERES
 General Esponda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Zasa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATTI

ELEGANCIA, Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

Dinamogono

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamogono Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO

recomendado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago y tonificar y nutre más, pudiéndose usarlo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadera placer, á los que transforma de páliados y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

De más folletos ¿quien lo pide?

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase a:

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajada alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. F. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjese á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 4 54 Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Getino, Madrid

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

—Honora los médicos—

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anulo autorizado por la Inspección de Seguros)

Sastrería de Jacinto Garcia

Suceso de Ramon

ALFONSO XII, 24.—CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES la de La Cruz

Campos

DISPONIBLE

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

DE

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

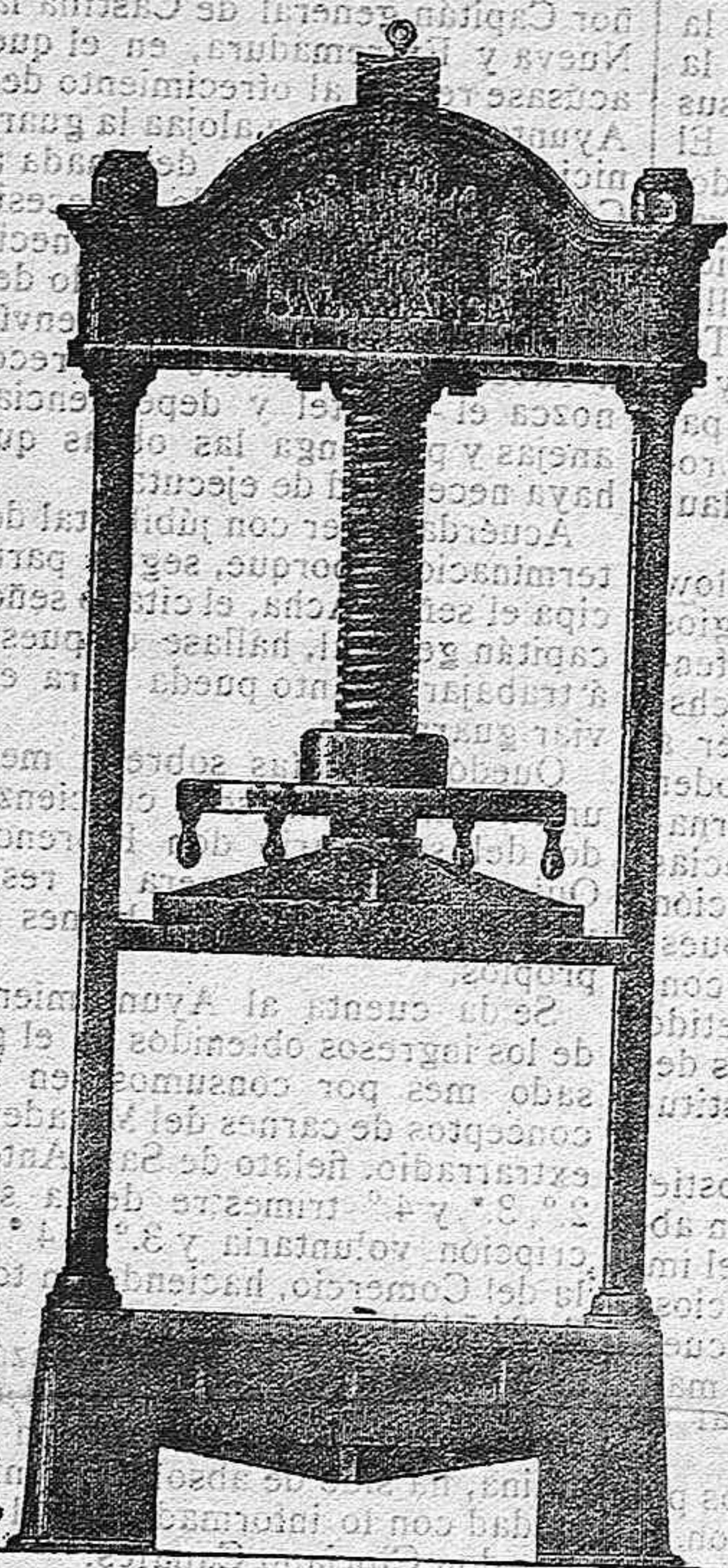
D. MAURICIO QUIROS

EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECANICOS
 SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

COMERCIO, Corriño, 4 y 6
 Materiales para el ramo de hojalatería.
 Herramientas para molinería.
 Telas para cedazos.
 Cristales planos.
 Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son: Arados de vertedera-fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadanadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola. Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en Cáceres.

Buen piano de manubrio Se vende uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

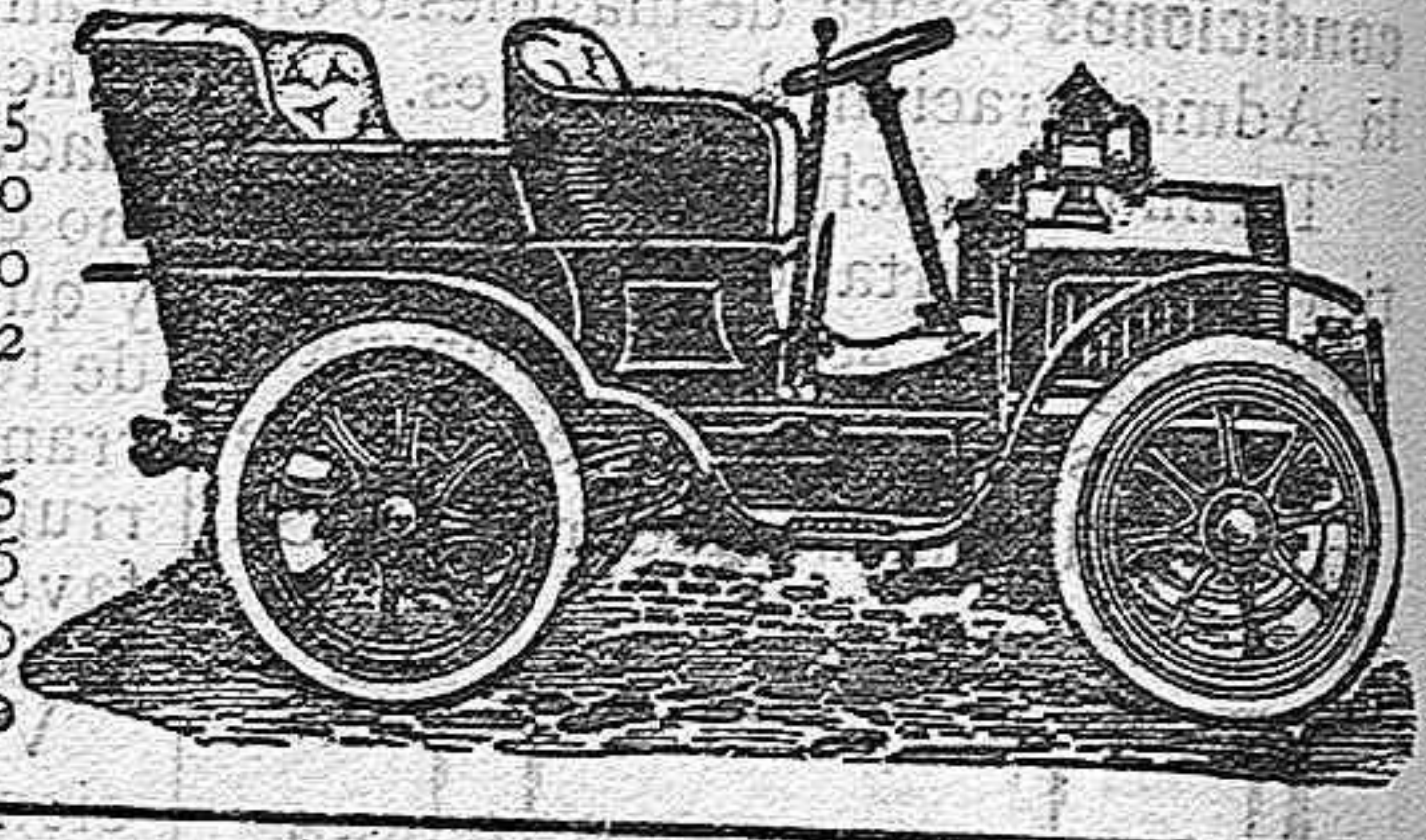
Café de Viena
 CARLOS MUNICIO
 Sigue sirviendo sus selectos caes, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tortulias.
 16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES



Gran taller de coches
 Emilio R. Chaves é hijo
 Adueras de Barrionuevo
 CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS

| Artículo | Pesetas |
|---|---------|
| Una berlina, todo nuevo, clarens | 3.000 |
| Idem sin clarens | 2.500 |
| Un landó, cinco luces, todo nuevo | 3.000 |
| Idem dos capotas | 2.900 |
| Un milord modernista, todo nuevo | 2.100 |
| Idem no moderno, todo nuevo | 1.700 |
| Una jardinera, toda nueva | 1.000 |
| Un faeton, todo nuevo | 950 |
| Una charret | 500 |
| Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cuños de algarrobo | 225 |
| Idem del país | 180 |
| Un rayo o pina del país | 150 |
| Una lanza sin cerquillo | 12 |
| Idem con cerquillo y pintada | 15 |
| Por apietar cuatroaros | 16 |
| Por cuatro aros nuevos | 80 |
| Por un eje aceite | 60 |



Idem idem sebo..... 40
 Por un ovalillo metal ó tuerca..... 2 50
 Por un tapacubos metal..... 6
 Por pintar una berlina, pintura de primera..... 200
 Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales..... 220
 Por pintar un milord..... 150
 Por pintar una jardinera..... 100
 Por pintar una charret..... 55
 Por pintar un familiar, primera..... 180

Se guarnece toda clase de carruajes, según paño y frangeo

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS talleres de construcción y reparación
HIJOS DE F. GUTIERREZ
 Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres



MOTORES DE GAS POBRE. - PAXMAN
 Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»
 Sistema «LENTZ»

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas, alta precisión, y Compouina

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»

CORREAS Y Accesorios

BOMBAS
 Bombas centrífugas, elizoidales, «CHERRI», las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.
 Fabrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA
 Calle del Marqués de Cubas, 5. - MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

Forman
 contra los constipados nasales

FORMAN 0,75 pesetas
 PIDASE EN FARMACIAS

LA CATALANA
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Fundada en 1865
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

| GARANTIAS | Pesetas |
|----------------------------------|--|
| CAPITAL SOCIAL | Suscrito..... 5.000.000 |
| | Desembolsado..... 1.500.000 |
| RESERVAS | Estatuaria..... 1.000.000 |
| | Técnicas y de garant..... 1.935.479'68 |
| Inversiones y fondos disponibles | 3.599.651'76 |
| Siniestros satisfechos | 3.044.164'21 |

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910
 Embiador en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO
 CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVATO
 CORREDOR DE COMERCIO
 Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito
 Carnicero, 8. - CÁCERES

No comprar postales! sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO
 inmenso surtido.—Verdadera fantasía.—Últimas novedades
 PRECIOS INCREIBLES



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González
 Firmeza, esmero y economía
 Amplio y apropiado local
 PLAZA DE SAN BLAS, NUM. 11
 CÁCERES